

Aportes desde el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 al tema de la evaluación externa

Con la pregunta ¿Usted qué propone para mejorar la educación en Colombia? hecha a través de los medios de comunicación en abril de 2007 para animar a los ciudadanos a participar en el debate público y construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 (PNDE), una de las propuestas con mayor recurrencia fue revisar la forma en que se evalúan los aprendizajes de los estudiantes como condición para mejorar la calidad educativa.

Al particularizar sobre las evaluaciones externas, de tipo censal, la principal apuesta del PNDE consiste en hacer de las pruebas de Estado un instrumento que fortalezca las competencias para la vida y para la competitividad en el campo laboral.

Fueron tres los temas de la agenda del Plan que registraron aportes en el tema de evaluaciones externas, el primero de ellos es **Renovación pedagógica y uso de las TIC** en la educación en donde se propone diseñar pruebas de Estado que respondan a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes; articular el sistema de evaluación desde la educación media hasta la educación superior, es decir que se asuman estos ciclos de formación como un proceso de aprendizaje continuo que requiere de instrumentos que valoren el aprendizaje con una metodología unificada.

También se prevé que para el 2010, se aplique una prueba que evalúe las competencias de estudiantes, docentes y directivos docentes en el uso de las TIC.

En el tema **Equidad: acceso, permanencia y calidad** también se propone que para el 2016 todas las pruebas de Estado relacionadas con evaluación y admisión, cuenten con las adaptaciones necesarias para evaluar con equidad a la población en situación de discapacidad o con talentos excepcionales.

Los participantes en el tema **Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)**, por su parte, proponen establecer alianzas internacionales e interinstitucionales para apropiarse de diferentes pruebas evaluativas con el fin de mejorar las competencias. El objetivo de este planteamiento es lograr que en el 2016 haya un incremento constante y progresivo de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales.